

En Junio 25 de 2014, reunión del Facilitador, Henry Acosta Patiño, y el Representante a la Cámara, Iván Cepeda Castro, con los Negociadores de la Delegación de las Farc-Ep:, Comandantes: Iván Márquez, Pablo Catatumbo, Ricardo Téllez, Jesús Santrich, Marco Calarcá y el relator de la Delegación de las Farc-Ep, Lucas, se plantearon los siguientes temas, situaciones y reflexiones:

1. El Representante Iván Cepeda manifiesta que se están planeando cinco Foros Regionales de Víctimas en diferentes ciudades de Colombia y un Foro Nacional de Víctimas en Cali. Igualmente planteó que se ha venido hablando de terminar, después del Foro Nacional en Cali, el proceso de Víctimas con un Acto Simbólico en La Habana con representantes de las Víctimas; seis por cada una de las partes de la Mesa: Estado y Farc-Ep, que serían escogidas y designados por las Naciones Unidas, según Documento-Borrador denominado "*Propuesta sobre Espacio de Dialogo entre Víctimas y Mesa de Conversaciones*", fechado 25 de Abril de 2014, elaborado por las N.U, que se hará llegar a la Delegación de las Farc-Ep, por parte del Representante Cepeda, a través del Facilitador. (Efectivamente el documento fue entregado a la Delegación de las Farc-Ep, por parte del Facilitador, en Junio 26 de 2014. Copia de ese documento se anexa al presente informe). El Representante Cepeda informa que los Ganaderos, asistirán a los Foros sobre Víctimas. Que él ya habló ese asunto con el Sr Lafourier de Fedegan. Igualmente informa que los exmilitares también participarán en los Foros sobre Víctimas, a través de la Fundación Restrepo Barco. La Delegación de las Farc-Ep dice que los



representantes. 6 y 6, de las Víctimas que sean escogidos por las N.U, para participar en el Acto Simbólico de La H, deberían tener una reunión a puerta cerrada y previa, con las N.U para ponerse de acuerdo en tener una participación constructiva en el Acto Simbólico en La Habana. Dice el Rep. Cepeda que el Acto Simbólico en La Habana debería ser a puerta cerrada y luego se trasmite a los medios lo sucedido, para que no sea un show mediático y no se "caguanice" la situación. Esa propuesta fue antes de conocerse los Principios del tema Víctimas. Manifiesta el Rep. Cepeda que la Mesa Nacional de Víctimas quiere tener participación en la Delegación al Acto Simbólico. Igualmente manifiesta, el Rep. Cepeda que "Colombia sin Heridas" quiere definir quiénes son los Delegados al acto Simbólico de La Habana. Se va concluyendo, en la reunión, que los Delegados al Acto Simbólico de Víctimas deberían ser escogidos de entre los participantes a los Foros Regionales y la Foro Nacional, por parte de las N.U., el Centro de Pensamiento y Movice, que irían a La Habana a entregar las conclusiones de los diferentes Foros. Se sugiere que se trabaje, este asunto de las Víctimas, con mucha calma. Que el documento referido, de las N.U, es apenas un borrador del "Como" hacer el Acto Simbólico y aún queda pendiente definirlo concretamente y también queda por elaborar el Qué (Contenido) y el Cuándo del referido Acto Simbólico. Igualmente se sugiere que en un día se realice un Acto Simbólico con los Representantes de las Víctimas, donde los Responsables y los Actores del Conflicto Interno Colombiano: Estado, Militares, Partidos Políticos, Gremios Económicos, Gremios Financieros, Iglesia, Grupos Subversivos, Medios de Comunicación, acepten la Responsabilidad



Pasiva o Activa dentro del Conflicto y hagan Acto de Contrición ante las Víctimas para obtener el Perdón y la Reconciliación. Se dice y recuerda que este Conflicto y por consecuencia su terminación es un problema Político y la Juridicidad debe adaptarse a ello. Se acuerda proponer mecanismos para generar un Medio Ambiente Favorable a la Paz. Igualmente se dice que la primera reunión en La Habana debe ser con los Medios de Comunicación, porque ellos son los que crean opinión en pro o en contra. Que esa reunión es muy importante. De otra parte se define que el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Franklin Castañeda y José Humberto Torres deberían ir a La Habana para conversar con la Delegación de las Farc-Ep, después del 15 de Julio, concretamente el 16 y el 17 de Julio. El Rep. Cepeda informa que se ha venido haciendo gestiones para que salgan de las cárceles, entre 100 y 150 guerrilleros de las Farc, presos por Rebelión y como gesto recíproco de las Farc-Ep, éstas deberían hacer pronunciamiento para la desvinculación de los menores de edad de las posiciones dentro de la guerrilla. Los presentes, de las Farc-Ep, manifiestan que los menores de edad en las Farc, no están en posiciones de vanguardia armada, sino en puntos logísticos y que lo que se debe hacer es resolver el problema de los menores de edad dentro del Conflicto Social, Económico y Político en Colombia y no solo en el Armado. Que se debe coordinar una visita pronta de UNICEF para tratar esos temas de los derechos de los menores de edad en Colombia. Igualmente le solicitan al Gobierno, a través del Rep. Cepeda y el Facilitador, que las Farc-Ep necesitan antes de cualquier pronunciamiento sobre los Menores de Edad, que les envíen el listado de los 100 o 150



guerrilleros que saldrían de las cárceles, porque deben estar seguros que sean guerrilleros de las Farc-Ep. La Delegación de las Farc-Ep, solicita al Representante Cepeda y al Facilitador, que soliciten una reunión con el Señor Presidente Santos, para que junto con el Dr Sergio Jaramillo, analicen el documento de las N.U. y reciban del Señor Presidente las recomendaciones sobre el asunto Foros de Víctimas y Acto Simbólico. El Facilitador queda encargado de comunicar esa solicitud al Señor Presidente.

2. El representante Cepeda, introduce el tema del Tribunal Internacional de Justicia y sobre ello comunican tanto el Rep. Cepeda como los miembros de la Delegación de las Farc-Ep, que: a- Los Negociadores del Gobierno proponen dos Tribunales; uno para los del Estado, compuesto por Jueces Nacionales, y otro para los de las Farc, compuesto por Jueces Extranjeros. Al respecto manifiestan los Delegados de las Farc-Ep, que debe ser un solo Tribunal Internacional compuesto por Jueces Extranjeros que juzgue las dos partes del Conflicto. La Delegación de las Farc-Ep, solicita al Rep. Cepeda y al facilitador que incluyan ese importante asunto en la agenda de conversación que se solicitará al Señor Presidente Santos y que se invite a ella al Dr Sergio Jaramillo.
3. Manifiesta la Delegación de las Farc-Ep, que en la referida reunión con el Señor Presidente Santos y el Dr Sergio Jaramillo, el Rep. Cepeda y el Facilitador, manifiesten que el primer gesto de Paz del Gobierno debe ser la venida de Simón Trinidad a la Mesa. Al respecto se ratifica que el grupo que visitará a Simón Trinidad será: Iván Cepeda, Guillermo Rivera, Piedad Córdoba e Imelda Daza, acompañados de un abogado



que será gestionado por Noruega. Informa el Rep. Cepeda que el Dr Sergio Jaramillo quedó de gestionar las Visas para el viaje a Usa y los permisos del Departamento de Justicia de Usa, para la visita a la cárcel. Se concluyó que en la reunión que se solicitará al Señor Presidente Santos y donde estará presente el Dr Sergio Jaramillo, se planteé este asunto de la visita a Simón Trinidad y las gestiones para su posible venida a la Mesa, hecho que sería trascendental para las Farc-Ep y para el desarrollo de los Diálogos.

Hasta aquí, en 11 paginas, de manera concisa lo más importante de las reuniones con la Delegación de las Farc-Ep, los días 24 y 25 de Junio pasados.

El Facilitador.
Henry Acosta Patiño.

